



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO



COMITÉ DE COMPRAS

JUNTA DE ACLARACIONES Y ESPECIFICACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. FGET-001-17 PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES PARA DESPENSA EN PAPEL, VALES PARA COMBUSTIBLE Y TARJETA ELECTRÓNICA, LUBRICANTES Y ADITIVOS CON RECURSOS FISCALES 2017.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco siendo las 10:00 hrs. del día 04 de Febrero de 2017, se reunió en el auditorio del SEMEFO de la Fiscalía General del Estado, ubicada en Paseo Usumacinta No. 802 Colonia Gil y Sáenz, C.P. 86080; el Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, integrado de la siguiente manera: los CC. **L.E Jaime Lorenzo Bibiloni Ramón**, Director General Administrativo, como presidente, representado por el **L.E. Jesús Javier López Hernández**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Licitaciones y Concursos, asignado con oficio número FGE/DGA/0299/2017; el **C. Javier Rodríguez García**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, como Secretario, representado por la **L.A. Vanessa Rodríguez López**, Jefe de Departamento "A" adscrita al Departamento de Adquisiciones, Licitaciones y Concursos, asignada con oficio número FGE/DGA/DRMySG/064/2017; la **L.C.P. Alejandra Guadalupe Sánchez Cornelio**, Directora de Programación y Presupuesto, como Primer Vocal, representado por la **L.C.P. Sheila Lili Olán López**, Jefe de Departamento "A" adscrita a la Dirección de Programación y Presupuesto, asignado con oficio número FGE/DGA/DPP/026/2017; la **L.C.P. María del Rocío Pérez Torrez**, Directora de Recursos Financieros y Humanos, como Segundo Vocal, representada por el **Lic. Victor Hugo Sánchez Ramos**, Jefe de Departamento "A" adscrito a la Dirección de Recursos Financieros y Humanos, asignado con oficio número FGE/DGA/DRFyH/062/2017; el **Mtro. Mario Alberto Dueñas Zentella**, Director General de Desarrollo y Evaluación Institucional, como Tercer Vocal, y la **Lic. Karla Yamail Guajardo Concha**, titular de la Contraloría como Invitada Permanente, representada por la **Lic. Marbella Félix Jiménez** Jefe de Departamento "A" adscrita a la Dirección de Normatividad asignada con número de oficio FGE/C/058/2017; por las áreas técnicas de la Fiscalía General: el **L.A. Fausto Hernández**, Jefe de Departamento "B" adscrito a la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección de Recursos Financieros y Humanos, el **L.C.P. Rogelio Álvarez Osorio**, Subdirector adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y el **Ing. Gerardo Iván Juárez Sáenz**, Jefe del Departamento de Transporte de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; Con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de Dudas a las bases y a las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar de la Licitación Pública Nacional **No. FGET-001-17**, relativa a la adquisición de Vales para Despensa en Papel, Vales para Combustible y Tarjeta Electrónica, Lubricantes y Aditivos para la Fiscalía General del Estado de Tabasco, señalada para esta fecha y hora.

Esta convocante hace constar que el **Mtro. Mario Alberto Dueñas Zentella**, Director General de Desarrollo y Evaluación Institucional, y Tercer Vocal, fue invitado mediante oficio número FGE/DGA/260/2017 de fecha 30 de Enero de 2017, para asistir a la Junta de Aclaración de Dudas a las Bases y a las Especificaciones Técnicas, el cual no asistió.

COMO PRIMER PUNTO.- Se procede a pasar lista de asistencia de los siguientes licitantes:



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO



COMITÉ DE COMPRAS

1.- Interpartes de México, S.A. de C.V., representado en este acto por el L.C.P. Ernesto Muñoz Pérez, Representante.

2.- Súper Servicio Loma de Caballo, S.A. de C.V., representado en este acto por el C. Julio Cesar Hernández Leyva, Representante.

COMO SEGUNDO PUNTO.- Se procede a pasar lista de asistencia de las siguientes cámaras:

1.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (CANACOSERVITUR), No se presentó.

2.- Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), No se presentó.

COMO TERCER PUNTO.- De conformidad con el numeral **4.1 y 4.2** de las bases de la presente Licitación, se dá lectura a las preguntas que fueron remitidas en tiempo y forma vía fax o correo electrónico, por los siguientes licitantes:

PREGUNTAS DE LA EMPRESA INTERPARTES DE MEXICO, S. A. DE C. V.

P1.- En los criterios de adjudicación se hace mención que la adjudicación será por partida, solicitamos amablemente la aclaración o ratificación, que será por partida o por lote de acuerdo al Anexo A-3?

R1.- En relación al Anexo A-3, la adjudicación será por cada lote.

P2.- En el punto 2.3.4 tiempo de entrega se hace mención que se entregará conforme al calendarizado presupuestal que emita la convocante, dicho calendario podría proporcionarse en esta junta o se entregará el día del fallo?

R2.- el calendario de entrega de los bienes adjudicados del Anexo-3 se entregará el día del fallo.

P3.- En el Anexo A-3 lote 10 solicitan grasa de 500 gramos, solicitamos la aclaración de cuál es el tipo de grasa que se requiere?

R2.- Se requiere grasa homocinética

PREGUNTAS DE LA EMPRESA ROXANA PÉREZ CONDE

P1.- Considerando que la persona física licitante sea representada, las propuestas que se presenten serán firmadas por la persona física licitante o su representante?

R1.- Las propuestas deberán ser firmadas por la persona física licitante o en su caso por su representante legal autorizado.



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO



COMITÉ DE COMPRAS

P2.- En relación al Anexo A-3 para el caso de los lotes 1, 2, 3, 4, 7 y 8 las distintas marcas de lubricantes existentes en el mercado manejan diferentes contenidos en sus botes, el contenido estándar es de 946 ml, pueden aceptar las ofertas a partir de este contenido?

R2.- Si la medida estándar es de 946 ml, se acepta su propuesta de 946 a 1000 ml.

P3.- En relación al Anexo A-3 para el caso de los lotes 5, 6, 10 y 11 las distintas marcas de aditivos existentes en el mercado manejan diferentes contenidos en sus botes, el contenido estándar es de 400 grs, pueden aceptar las ofertas a partir de este contenido?

R3.- Si la medida estándar es de 400 gr, se acepta su propuesta de 400 a 500 gr.

P4.- En relación al Anexo A-3 para el caso del lote 9, el líquido lava inyectores es de tipo boya o de tipo presurizado?

R4.- El líquido lava inyectores es de tipo presurizado.

P5.- En relación al Anexo A-3 para el caso del lote 9, independientemente del tipo de producto que se haya definido en mi pregunta anterior, el contenido estándar del bote de las marcas que existen en el mercado es de 500 ml, pueden aceptar las ofertas a partir de este contenido?

R5.- Si la medida estándar es de 500 ml, se acepta su propuesta de 500 a 1,000 ml.

P6.- En relación al Anexo A-3 para el caso del lote 10, que tipo de grasa está requiriendo o en qué tipo de equipos o materiales la piensan aplicar?

R6.- Se requiere grasa homocinética para ser utilizada en los motores de las unidades motrices.

P7.- En relación al Anexo A-3 para el caso del lote 13, el tubo de silicón requerido es de 70 gr?

R7.- es correcta su apreciación, el tubo de silicón requerido es de 70 gr.

La convocantes hace la siguiente precisión:

Numeral 2.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR de las bases de la presente licitación cuarto párrafo:

Dice:

*La especialidad para participar dentro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco, será para los licitantes que se encuentren inscritos y vigentes en el **Rubro 072.- Emisión y Venta de Vales y 072.- Combustibles, Aditivos y Lubricantes** o bien que estén inscritos en el Padrón de proveedores de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, que su*

Junta de Aclaraciones y Especificaciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. FGET-001-17 para la adquisición de vales para Despensa en papel, Vales para Combustible y Tarjeta Electrónica, Lubricantes y Aditivos, con recursos fiscales 2017. **3/6**



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO



COMITÉ DE COMPRAS

registro se encuentre vigente en la especialidad del **Rubro 072.- Emisión y Venta de Vales y 072.- Combustibles, Aditivos y Lubricantes**, para los bienes que se establecen en el "Anexo A-1, A-2 y A-3"

Debe decir:

La especialidad para participar dentro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco, será para los licitantes que se encuentren inscritos y vigentes en el **Rubro 072.- Emisión y Venta de Vales y 040.- Combustibles, Aditivos y Lubricantes** o bien que estén inscritos en el Padrón de proveedores de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, que su registro se encuentre vigente en la especialidad del **Rubro 072.- Emisión y Venta de Vales y 040.- Combustibles, Aditivos y Lubricantes**, para los bienes que se establecen en el "Anexo A-1, A-2 y A-3"

La convocante hace constar que invitó a la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (CANACOSERVITUR) y a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) mediante los oficios número FGE/DGA/0264/2017 y FGE/DGA/0265/2017 de fecha 30 de Enero de 2017, los cuales no se presentaron a este acto.

Se aclara y manifiesta por parte del Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, que se cumplirán los requisitos establecidos en las bases de esta Licitación, así como las modificaciones que se hayan hecho a las mismas en la presente acta por parte de los postores participantes.

El Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, manifiesta que la ausencia por parte de algún postor a esta reunión no le dará derecho con posterioridad a presentar aclaraciones o dudas y los acuerdos que se deriven de esta reunión serán obligatorios para todos los participantes, formando parte integral de la Licitación.

Se notifica a los asistentes, que el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas, se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2017 a las 10:00 horas, en este mismo auditorio.

Esta acta tiene efectos de notificación y podrá ser solicitada copia de la misma, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Dirección General Administrativa de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, manifestando el Comité que la Fiscalía General enviará vía fax copia de la misma a los postores que así lo solicitaran.

No habiendo otro asunto que tratar, ni observación que asentar en la presente acta, misma que fue leída, se firma de conformidad por todos los que en ella intervinieron en dos tantos originales, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, se hace constar que se entrega copia de esta acta a los participantes.

Junta de Aclaraciones y Especificaciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. FGET-001-17 para la adquisición de vales para Despensa en papel, Vales para Combustible y Tarjeta Electrónica, Lubricantes y Aditivos, con recursos fiscales 2017.



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO



COMITÉ DE COMPRAS

COMITE DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

Representan del Presidente

Lic. Jesús Javier López Hernández
Jefe del Departamento de Adquisiciones,
Licitaciones y Concursos

Representante del Secretario

L.A. Vanessa Rodríguez López
Jefe de Departamento "A" adscrita al
Departamento de Adquisiciones,
Licitaciones y Concursos

Representante del Primer Vocal

L.C.P. Sheila Lili Olán López
Jefe de Departamento "A" adscrita a la
Dirección de Programación y Presupuesto

Representante del Segundo Vocal

L.R.C. Victor Hugo Sánchez Ramos
Jefe de Departamento "A" adscrito a la
Dirección de Recursos Financieros y
Humanos

Tercer Vocal

NO SE PRESENTO

Representante de la Invitada Permanente

Mtro. Mario Alberto Dueñas Zentella
Director de Desarrollo Institucional y
Evaluación Institucional

Lic. Marbella Félix Jiménez
Jefe de Departamento "A" adscrito a la
Dirección de Normatividad

AREAS TECNICAS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

L.A. Fausto Hernández
Jefe de Departamento "B" adscrito a la
Subdirección de Recursos Humanos de la
Dirección de Recursos Financieros y Humanos

Ing. Gerardo Iván Juárez Sáenz
Jefe del Departamento de Transporte
de la Dirección de Recursos Materiales y
Servicios Generales

L.C.P. Rogelio Álvarez Osorio
Subdirector Adscrito a la Dirección de
Recursos Materiales y Servicios Generales

Hoja protocolaria de firma del acta de Junta de Aclaraciones y Especificaciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. FGET-001-17 para la adquisición de vales para Despensa en papel, Vales para Combustible y Tarjeta Electrónica, Lubricantes y Aditivos con recursos fiscales 2017.

Junta de Aclaraciones y Especificaciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. FGET-001-17 para la adquisición de vales para Despensa en papel, Vales para Combustible y Tarjeta Electrónica, Lubricantes y Aditivos, con recursos fiscales 2017.



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO



COMITÉ DE COMPRAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. FGET-001-17 PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES PARA DESPENSA EN PAPEL, VALES PARA COMBUSTIBLE Y TARJETA ELECTRÓNICA, LUBRICANTES Y ADITIVOS CON RECURSOS FISCALES 2017.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
INTERPARTES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	L.C.P. ERNESTO MUÑOZ PÉREZ	
SUPER SERVICIO LOMA DE CABALLO, S.A. DE C.V.	C. JULIO CESAR HERNÁNDEZ LEYVA	